

ANUNCIO

Contratación en Régimen Laboral de Contrato de Relevo a Tiempo Parcial y Duración Determinada de un/a Conductor de 1.ª, Grupo III, Nivel 7

ASUNTO: CALIFICACIÓN FINAL Y PROPUESTA.

Por medio del presente, el Tribunal de sección para la **Contratación en Régimen Laboral de Contrato de Relevo a Tiempo Parcial y Duración Determinada de un/a Conductor de 1.ª, Grupo III, Nivel 7**, hace público los siguientes acuerdos:

SEGUNDO.- Segunda prueba: Corrección del segundo ejercicio.

De conformidad con la Base Octava el Segundo ejercicio: *Consistirá en una prueba de conducción de un vehículo del Parque Móvil Municipal en un recorrido urbano por un tiempo máximo de 30 minutos, incluyéndose las maniobras de aparcamiento y marcha atrás.*

La calificación de este ejercicio se determinará por la media aritmética resultante de las calificaciones otorgadas por todos los miembros del Tribunal con derecho a voto asistentes a la sesión, despreciándose en todo caso las puntuaciones máximas y mínimas cuando entre estas existan una diferencia igual o superior a 3,00 puntos, En el supuesto de que haya más de dos notas emitidas que se diferencien en la puntuación indicada, sólo se emitirá una de las calificaciones máximas y una de las mínimas.

El segundo examen consistirá en lo siguiente:


- Realización de un recorrido urbano donde se valorará la destreza y habilidad del aspirante en el manejo de la conducción, el cumplimiento de las normas y señales de tráfico y aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Maniobras de marcha atrás y aparcamiento se valorará el tiempo empleado en realizar ambas maniobras.
- Se les facilitarán un vehículo del parque municipal, concretamente un IVECO EURO CARGO 140 E 22.
- Se les concederá un máximo de tiempo de 30 MINUTOS para la realización del ejercicio práctico.

La prueba se valorará con 10 puntos distribuidos de la siguiente manera:

- Recorrido urbano: de 0 a 5 puntos.
- Maniobras de marcha atrás y aparcamiento: de 0 a 5 puntos.

Una vez corregido el examen la calificación obtenida es la siguiente:

Código Seguro De Verificación:	+MERld/gpDoGqQIuiLXzoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jose Gaviño Pozo	Firmado	17/12/2018 12:34:10
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+MERld/gpDoGqQIuiLXzoQ==		



NOMBRE	PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE	PUNTUACION
PAVON VERGARA, OSCAR JOSE	4,9	4,98	9,88
BAUS BROWATZKI, FRANCISCO JAVIER	4,5	4,63	9,13
CHACON HEREDIA, JUAN	4,33	4,54	8,87
CORDERO VERGARA, ANTONIO FERNANDO	3,33	4,19	7,52
GARCIA BARBA, DANIEL	3,81	3,77	7,58

TERCERO.- Baremación de méritos

El Tribunal calificador procede a efectuar la baremación de méritos de las personas aspirantes que superaron la Fase de Oposición y que obtienen las siguientes puntuaciones:

NOMBRE	FASE CONCURSO-MERITOS
PAVON VERGARA, OSCAR JOSE	7
BAUS BROWATZKI, FRANCISCO JAVIER	6,45
CHACON HEREDIA, JUAN	0
CORDERO VERGARA, ANTONIO FERNANDO	0,20
GARCIA BARBA, DANIEL	0

CUARTO.- Calificación final.

A continuación se elabora la calificación final de las pruebas selectivas que vendrá determinada, una vez superados todos los ejercicios, por la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos fases del procedimiento: las de oposición y la de méritos.

NOMBRE	Fase Oposición		Fase Concurso	Puntuación Total
	Ejercicio1	Ejercicio 2		
PAVON VERGARA, OSCAR JOSE	6,35	9,88	7	23,23
BAUS BROWATZKI, FRANCISCO JAVIER	5,35	9,13	6,45	20,93
CHACON HEREDIA, JUAN	5,10	8,87	0	13,97
GARCIA BARBA, DANIEL	6,25	7,58	0	13,83
CORDERO VERGARA, ANTONIO FERNANDO	5,35	7,52	0,20	13,07

Código Seguro De Verificación:	+MERld/gpDoGqQiuiLXzoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jose Gaviño Pozo	Firmado	17/12/2018 12:34:10
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+MERld/gpDoGqQiuiLXzoQ==		



CUARTO.- Propuesta de contratación y Lista de Reserva.

Establecen las bases de la convocatoria que, finalizada la calificación, el Tribunal publicará de Anuncios Electrónico, la relación de personas aspirantes aprobadas, por orden de puntuación, formulando propuesta de contratación a favor del aspirante que figure con mayor puntuación, constituyendo el resto de aspirantes aprobados lista de reserva según Anexo IV.

El Tribunal acuerda elevar propuesta de contratación a favor de DON JOSE OSCAR PAVON VERGARA.

La lista de reserva, que se regirá por los dispuesto en el Anexo IV de las Bases, quedará compuesta por las siguientes personas que también han aprobado en el orden de puntuación obtenida:

	Fase Oposición		Fase Concurso	Puntuación Total
	Ejercicio1	Ejercicio 2		
NOMBRE				
BAUS BROWATZKI, FRANCISCO JAVIER	5,35	9,13	6,45	20,93
CHACON HEREDIA, JUAN	5,10	8,87	0	13,97
GARCIA BARBA, DANIEL	6,25	7,58	0	13,83
CORDERO VERGARA, ANTONIO FERNANDO	5,35	7,52	0,20	13,07

El Tribunal acuerda hacer pública en el Tablón de Anuncios Electrónico las calificaciones obtenidas en el segundo ejercicio, la baremación de la fase de concurso, así como el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente de su publicación para presentar cualquier consulta o reclamación al respecto.

Lo que se comunica para general conocimiento en Mairena del Aljarafe a la fecha de la firma.

El Secretario

Código Seguro De Verificación:	+MERld/gpDoGqQIuiLXzoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jose Gaviño Pozo	Firmado	17/12/2018 12:34:10
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/+MERld/gpDoGqQIuiLXzoQ==		

